



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35279	27/06/2018	93382
184/36063 y 184/36069	12/07/2018	94839 y 94845

AUTOR/A: MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS); JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) ha remitido a los Ayuntamientos de Oropesa del Mar, Benicàssim y Cabanes (Castellón) una propuesta de acuerdo con una tarifa transitoria que permita iniciar el suministro de agua desalada en la que únicamente se trasladan parcialmente los costes operativos incurridos en el suministro, dejando suspendida temporalmente la recuperación de la inversión durante un periodo máximo de tres años de duración.

Así, durante ese periodo se buscarán nuevos usuarios de la instalación que contribuyan al pago de la amortización de la inversión realizada compartiendo esa carga con los usuarios actuales.

Madrid, 01 de octubre de 2018